

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 481/2021 - P.Com
AUTOR: MANGO Héctor Marcelo, MARTINI
María Eugenia
EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo Nacional y a
la Administración Nacional de la
Seguridad Social (ANSeS), su beneplácito
por el lanzamiento del "Programa Hogar"
que establece un precio máximo para la
venta de Gas Licuado de Petróleo (GLP)
envasado en todo el país y subsidia la
compra de garrafas a hogares y a las
entidades de bien público como
merenderos, comedores, clubes de barrio,
entre otros.

DICTAMEN DE COMISION "DE MAYORIA"

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y
LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el
Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su
APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

AVILA	PICA	APUD	YAUHAR
ALBRIEU	RAMOS MEJIA	ABRAHAM	BERROS
CASAMIQUELA	CIDES		CONTRERAS
FERNANDEZ	JOHNSTON	LOPEZ	MANGO
MARTINI	MARTIN	NOALE	SOSA
SZCZYGOL	VALDEBENITO		

Atento al orden de prelación establecido
corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION
GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 29 de Septiembre de 2021

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 481/2021 - P.Com
AUTOR: MANGO Héctor Marcelo, MARTINI
María Eugenia
EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo Nacional y a
la Administración Nacional de la
Seguridad Social (ANSeS), su beneplácito
por el lanzamiento del "Programa Hogar"
que establece un precio máximo para la
venta de Gas Licuado de Petróleo (GLP)
envasado en todo el país y subsidia la
compra de garrafas a hogares y a las
entidades de bien público como
merenderos, comedores, clubes de barrio,
entre otros.

DICTAMEN DE COMISION "DE MINORIA"

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y
LEGISLACIÓN GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el
Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su
RECHAZO.**

SALA DE COMISIONES

AVILA	PICA	APUD	YAUHAR
ALBRIEU	RAMOS MEJIA	ABRAHAM	BERROS
CASAMIQUELA	CIDES		CONTRERAS
FERNANDEZ	JOHNSTON	LOPEZ	MANGO
MARTINI	MARTIN	NOALE	SOSA
SZCZYGOL	VALDEBENITO		

Atento al orden de prelación establecido
corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **DIRECCION
GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 29 de Septiembre de 2021